



## ANUNCIO

Conforme a lo previsto en el artº. 21.1 c) de la LRBRL, he resuelto convocar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, para el día cinco de junio de 2025, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siete de junio de 2025, a la misma hora, caso de no concurrir número legal de miembros asistentes, significándole que el orden del día de asuntos a tratar es el que a continuación se consigna, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición los expedientes que contiene el orden del día.

1. Aprobación acta sesión anterior, (16-04-2025)
2. Derogación de Estudio Detalle, solar situado en Rda. Convento, 16. (Gex 1967/2024)
3. Convenio de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento para la gestión del punto limpio. (GEX 2668/2025)
4. Propuesta Fiestas Locales 2026. (Gex 2676/2025)
5. Expediente nº3 de Modificación de Créditos al Presupuesto Mpal. de 2025.(GEX: 2674/2025)
  
6. Dación de cuenta Resoluciones de la Alcaldía
7. Informe de la Alcaldía
8. RUEGO Y PREGUNTAS

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Félix M. Romero Carrillo, en Cañete de las Torres.

(Firmado electrónicamente)

oc001\_convocatoria

Ilustre Ayuntamiento de Cañete de las Torres

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):  
**B594 DE03 F360 B8F9 BA73**



B594DE03F360B8F9BA73

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocabanetedelastorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FELIX el 02-06-2025

Fdo. LA SECRETARIA, Sra. BUENOSVINOS HITTA GUILLERMINA el 02-06-2025

Num. Resolución:  
**2025/00000412**

Insertado el:  
**02-06-2025**